

Table with subscription rates: Frcs., Seres., Un mes, 2 plaz., Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with train schedules: FERRO-CARRILES, de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 19 de Setiembre de 1893.

Núm. 11.497.

El Guadalete.

PREOCCUPACIONES JUSTIFICADAS

El acontecimiento más grave en la política internacional de cuantos hemos presenciado en los últimos veinte años, es el que se prepara en Tolon y Paris, con motivo de la visita de los marinos rusos.

A nuestros vecinos les ha entrado un entusiasmo tal, que nos tememos que les haga perder el juicio.

Francia entera, desde Dunquerque hasta Bayona y desde Normandía hasta el Mediterráneo, se dispone á recibir á sus huéspedes con transportes de alegría tan desusados, que corren peligro de degenerar en cólicos.

La prensa de Paris no cabe en sí de gozo. Nos sirve rusos á diario y con cualquier motivo.

Los súbditos del czar constituyen el pueblo más grande, más bravo y más guerrero de la tierra; y el czar ¡ah! el czar es el monarca único á quien corresponde por derecho divino y humano ceñir la corona y empuñar el cetro.

De las brutalidades de la policía moscovita, de las deportaciones en masa á Siberia y á los desiertos del Cáucaso, de los latigazos con que se castiga á los infelices uildados de defectos al feroz despotismo imperial, ni una palabra. Eso lo pregonañan los ciegos de Berlin, de Roma ó de Viena. La moda consiste ahora en ensalzarse todo lo que procede de Rusia. Un paso más y hallarán los franceses humanitario el uso del Knout, con que flagelan las carnes de los desgraciados los agentes de su majestad.

Bien está que un pueblo agasaje á otro pueblo amigo. El patriotismo, la comun defensa, la sed de venganza y el afán por rescatar lo que se reputa propio, empañan á veces las inteligencias más serenas. Y á tal extremo pueden llegar las cosas, que actos en sí mismos nobles tomen el carácter de un reto ó de una gravísima imprudencia.

Muchedumbres alocadas por ardimientos patrióticos las ha habido y las hay en todas las latitudes. Quizás no existe en el mundo espectáculo tan hermoso como el de ver unidas á millones de almas en un solo sentimiento.

Pero no nos engañemos: un pueblo entregado á sí mismo, donde no se extingue la idea del desquite y donde los elementos oficiales, desde el presidente de la República abajo, van á hacer ostentacion de sus alegrías, siendo estímulo y ejemplo de las multitudes, puede verse fácilmente atraído á excesos que comprometan la paz del mundo.

Las fiestas de Tolon y Paris tendrán una resonancia inmensa. Aun no se han celebrado, y ya son objeto de la preocupacion general. Hagan lo que hagan nuestros vecinos y digan lo que digan, esas fiestas ó no significarán nada ó serán la manifestacion unánime del pueblo vencido en 1870, contra su vencedor y contra la triple alianza.

No hay idea del júbilo con que van á ser recibidos sus huéspedes. Todas las clases sociales, todos los elementos del Estado, los municipios, los consejos generales, las academias, las corporaciones científicas, los artistas, los escritores, los obreros y hasta las mujeres se proponen dar á los rusos pruebas de sus simpatías.

Algunos espíritus temen que por olvidar el consejo de Talleyrand et surtout point trop de zele, la nacion se entregue á farasas ridículas impropias de su grandeza.

Y hay motivo para tales aprensiones. Digalo si no el siguiente documento firmado por la insigne escritora madame Adam y repartido profusamente en todo el país:

Queréis, madres, hijas, hermanas y esposas francesas enviar á las madres, á las hijas, á las hermanas y á las esposas de los marinos rusos que nos visitarán en Tolon un recuerdo de nuestra querida patria? Este recuerdo podría ser una joya en forma de dos hojas de la flor myosotis con la inscripcion: Cronstad Tolon. Ruego á las mujeres francesas de las ciudades y de las aldeas que tomen bajo su proteccion el culto á este recuerdo, y que formen, sin distincion de partido y religion, comités y grupos encargados de recoger las suscripciones. Dirijanse particularmente á las jóvenes alumnas de los colegios y escuelas, actualmente en vacaciones, para que me secunden. Las que se adhieran llevarán sobre el pecho dos hojas de myosotis mientras permanezcan en Francia los marinos rusos.

Razon hay, en vista de esto, para creer que la recepcion degenera en comedia ridicula. Cuando un cerebro tan bien organizado como el de madame Adam pierde

el equilibrio, está justificado el temor de que lo pierdan muchísimos otros.

El desahogo seria del género inocente si no indicara una exaltacion patriótica ocasionada á peligrosas consecuencias.

Sobran en el pueblo francés nervios y falta reflexion. Mucho ha aprendido en los pasados veintitres años, pero quienes han levantado sobre el pavés á un soldado vulgar, sin otra razon que por imaginárselo personificacion del desquite, pueden muy bien imaginarse, sintiéndose fuertes con la presencia de los rusos, que ha llegado la hora de tomarlo.

Las multitudes, entregadas á sus espontáneos impulsos, cuando se extravían, dan ocasion á lo sumo á un cambio de notas diplomáticas, si sus extravíos hieren á una nacion extraña.

Otra cosa sucede cuando van confundidos con las masas populares, no muy disciplinadas, ni muy discretas, ni muy seguras de sí mismas las representaciones oficiales del Estado.

De aquí la preocupacion que se advierte en Europa en visperas de las fiestas de Tolon y Paris.

E. G.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES.

Se verificó á las doce del dia 14, revistiendo la misma solemnidad que en años anteriores, en el salon de actos del Tribunal Supremo.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, teniendo á su derecha al presidente interino del Supremo, Sr. Bustamante, y al fiscal del mismo Tribunal, Sr. Martinez del Campo, y á su izquierda al presidente de Sala del Supremo, señor Castells, y al magistrado Sr. Morales, como más antiguos en sus cargos.

En los escaños del estrado lomaban asiento los magistrados del Supremo y de las Audiencias territorial y provincial, fiscales, jueces de instruccion y comisiones del Colegio de Abogados, Academia de Jurisprudencia, Colegios de notarios y procuradores y otra de los escribanos de actuaciones.

La sala se hallaba ocupada por numeroso público, entre el cual se veían muchas y distinguidas damas.

Abierta la sesion, el ministro de Gracia y Justicia con voz llena y pausada entonacion, dió lectura de su discurso. Seguidamente el Secretario de gobierno interino del Tribunal Supremo leyó un trabajo comprensivo de los asuntos despachados durante el año anterior por todos los jueces y tribunales de la nacion.

El Sr. Capdepon declaró abiertos los tribunales durante el periodo de 1893 á 94, y terminó el acto.

El Sr. Capdepon ha sido muy felicitado por su discurso.

EL DISCURSO.

El trabajo del señor ministro de Gracia y Justicia, escuchado con marcada atencion por el docto público, es una obra detallada que abraza el examen de todos los ramos y servicios que se relacionan con el departamento ministerial de Gracia y Justicia: reformas que exige el estado de nuestra legislacion en materia penal y de orden procesal; mejoras que requiere la organizacion de la buena administracion de justicia; medidas que aconseja el estado de nuestra legislacion hipotecaria en bien del crédito territorial, para el mejor servicio del Registro civil y ejercicio de la fe pública; y por último, la necesidad y urgencia con que hay que atender á la correccion de los grandes males que se experimentan en nuestros establecimientos penitenciarios; tales son los asuntos estudiados por el Sr. Ruiz Capdepon en el discurso de apertura de los Tribunales.

Imposible es, por la enumeracion hecha, que podamos dar cabal idea de un trabajo que abarca en conjunto, y como decia el ministro, las relaciones todas entre el ministerio y la administracion de Justicia. Indicaremos tan sólo al lector las líneas generales del discurso, con animo de dar á conocer al menos aquellas reformas, variaciones ó perfeccionamientos que el señor Capdepon, con una modestia correcta, ha sometido á la consideracion de la magistratura, á la que ha pedido, no sólo ayuda, sino consejo para estudiarlas.

Demandan un perentorio examen, ha declarado el ministro, la inmediata reforma del Código penal, que responde á dos necesidades públicas: la identificacion de esa interesante obra, de hace veintitres años, con la ley fundamental del Estado, en cuanto ha venido en algun punto á modificar la Constitucion de 1869, y la segunda la notoria conveniencia que ha de reportar á la administracion de justicia, rebajando á la categoria de simples faltas varios hechos que hoy constituyen determinados delitos.

La primera bajo la base del más absoluto respeto á lo que la Constitucion declara inviolable, armonizada con el libérrimo ejercicio de todos los derechos del ciudadano español; y la otra reforma, fundada en la conveniencia de aligerar la carga que pesa sobre los tribunales el entorpecer en hechos cuyo castigo puede encomendarse á la justicia municipal, con determinadas garantías de acierto y justificacion.

Luego inicia el Sr. Capdepon la conveniencia de llevar al procedimiento civil las notorias ventajas producidas en el criminal con la instancia única y la oralidad de los juicios, y de una reorganizacion de los auxiliares de los juzgados y tribunales estableciendo el ingreso mediante oposicion.

Considera necesaria la adaptacion de la ley de Enjuiciamiento civil á las disposiciones del nuevo Código, y entienda que no hay verdadero motivo para revisar la ley del Jurado, que cada vez se aclimata mas en España.

Respecto á las relaciones entre el ministerio y la administracion de justicia, propone la determinacion clara de la esfera de accion de los tribunales, como dispensadores de la justicia, con aquella otra en que son parte de un orden jerarquico administrativo, en estrecha relacion con el poder ejecutivo. La medida la justifica el ministro con el estudio de las relaciones entre estos poderes y los demás países.

La mision del ministerio público debe tambien extenderse, encomendándole la inspeccion y vigilancia que por delegacion del monarca corresponde ejercer al Gobierno sobre la administracion de justicia. El ministro encarece la necesidad de la formacion de un catastro jurídico de la propiedad territorial, deficiencia notada en la ley hipotecaria.

Aboga por que se suavice la ley de Mayo de 1862, permitiendo á los notarios de poblaciones de escaso vecindario el desempeño de cualquier empleo retribuido por el Estado, la Provincia ó el Municipio.

Considera, además, que debe ser objeto de grandes reformas la ley creadora del Registro civil, y expone ampliamente, fundandola en el estudio del estado actual del sistema penitenciario, las reformas que deben introducirse desde luego, abogando por que los manicomios del Estado se conviertan en manicomios judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia termina su discurso lamentando el que la situacion económica del país le haya obligado á implantar algunas reformas que se han traducido en supresiones de varios organismos, pero indicando la confianza de que estas reformas puedan ser pasajeras, permitiendo al ministro del ramo un pronto remedio á estas exigencias de la situacion presente.

COMO SE TRATAN LOS MINISTROS

De tí, algunos. Los actuales no sabemos cómo; pero es el caso que en El Ejército Español, y en un artículo de saludo al Sr. Sagasta, leemos lo siguiente:

«Ciertamente que el Gobierno liberal ha hecho economías; pero precisamente á su programa económico debe haber sido llamado á los consejos de la Corona. Ciertamente que en esas economías se han lastimado muchos intereses, se han herido muchas susceptibilidades; pero ¿es que pueden hacerse economías sin causar esos daños? Ciertamente que el Sr. Sagasta, en esta etapa de su mando, resulta un esclavo humilde de Gamazo dictador; pero ¿de quién es la culpa? ¿De quién, sino de la opinión que hizo de Gamazo un hacendista vulgar, la esperanza de todo un pueblo? Pues que, si Sagasta no hubiera temido ver su influencia contrabalanceada con la de Gamazo, ¿hubiera permitido á éste las audacias que le permite? ¿Hubiera sacrificado ministros, como le sacrificó á Cervera y Montero Rios? ¿Hubiera hecho cuestion de Gabinete todos los torpes atrevimientos del dictador de guardarropía que nos ha salido como un grano molesto?»

Y al llegar el momento de sacar las consecuencias, hé aquí las que vé nuestro colega:

«Consecuencia que se deduce de todo esto? Una muy triste, á nuestro juicio. Que España es un país ingobernable, un país en que el único sistema de gobierno debe ser el trampa adelante, la preocupacion única del día de hoy y el descuido completo del día de mañana.

Los conservadores son los únicos que lo han entendido. Ellos no hacen economías, sino empréstitos, y cobran anticipos que otros tendrán que pagar.

El Sr. Sagasta, censurado, sí bado, apedreado, podrá decir á los que le censuran, á los que le silban, á los que le apedrean:

«No queráis economías? Pues ya las tenemos. ¿No hicieris grande hombre á Gamazo? Pues aplaudid á vuestro grande hombre. Yo no he hecho mas que seguir vuestros deseos y conformarme con vuestras opiniones.»

Ahora bien: El Ejército Español pasa como órgano del general Lopez Dominguez; en el ministerio de la Guerra lo dice todo el mundo: el ilustre demócrata nunca lo ha desmentido. ¿Habrá sido órgano de su pensamiento en ese artículo de política... halagüeña para el Sr. Gamazo?

POR LO DE VILLACANAS.

A raíz de la tan llorada catástrofe de Consuegra, se habló y escribió muchísimo acerca de la necesidad de hacer una importante variacion en el trazado del ferrocarril directo de Madrid á Sevilla para evi-

tar las contingencias de los temporales, que ponen inservibles las vías, irrogando enormes perjuicios al país y aun á la misma Compañía de los ferro carriles, que gasta anualmente en reparaciones mucho más de lo que le costaría el evitar la causa del mal que deplora.

Sabido como es que hay que atravesar un gran espacio de terreno gredoso, que es muy dado á hundimientos, claro es que debe pensarse en salvarlos por medio de prudentes rodeos, ó de grandes obras de fabrica que sirvan de defensa contra las inundaciones de la vía férrea, y que den á ésta la debida solidez.

Repetimos que si la Compañía de Madrid y Alicante entendiera bien lo que le conviene, de seguro que verificaria de una vez el necesario desembolso, con lo que haria ahorros ciertos y prestaria al país un señalado servicio.

Pero es inútil pedir nada justo y útil á las ensoberbecidas Compañías ferroviarias; aun no están cicatrizadas las heridas de una espantosa catástrofe y ya tenemos que llorar otra, sin que se haya hecho nada para impedir los daños de la falta de comunicaciones en dias de inmensa tribulacion.

Baste decir que hace cerca de dos años que derrumbaron las aguas torrenciales un puente del ferro-carril cerca de Tocina, y esta es la hora en que no se ha procedido á la tan necesaria reconstruccion. La Compañía, para hacer su negocio, creyó suficiente habilitar el tránsito provisionalmente, colocando unos cuantos piés derechos, y... si hay un descarrilamiento se pensará en otra obra provisional, despues de enterrar á los muertos que resulten.

Es verdad que gran parte de la culpa la tiene el Gobierno, que no obliga á las empresas á quitar tan serios y graves peligros como los del puente referido y el estrechísimo del Guadaira entre esta capital y Dos Hermanas.

Si fuera verdad la responsabilidad ministerial en nuestro país, no habria necesidad de lamentar estos hechos ni de protestar airados contra muchas infamias.

CANAL DE UNION DEL OCCÉANO Y EL MEDITERRANEO.

La proposicion presentada en las Cámaras francesas para la construccion de un canal marítimo que una el Océano con el Mediterraneo, será objeto de discusion al reunirse las nuevas Cámaras francesas. El Canal de los Dos-mares medira una longitud de 525 kilómetros de mar á mar; su ancho será de 44 metros en las secciones de simple vía y de 63 en las de doble, y su profundidad se ha fijado en 8'50 metros para permitir el paso de los mayores buques de guerra.

Contará el canal con 22 esclusas ó grupos de esclusas, las cuales serán dobles y han de medir 200 metros de longitud por 25 de ancho; ensanches dispuestos cerca de cada esclusa, según longitudes de 1.200 metros servirán de apartaderos y la navegacion se efectuará por trenes de manera que el cruce se verifique en las esclusas. En el proyecto se disponen 140 puentes giratorios y siete puentes canales; las alturas de las caídas no excederán de nueve metros.

El trazado, por lo que se refiere al Océano, partirá de los diques flotantes de Burdeos, y en una longitud de 85 kilómetros seguirá la orilla izquierda del Garona, sin encontrar ningun obstáculo. En Castel, al pasar por la embocadura del canal lateral del Garona, hasta llegar á Castel Sarresin, en cuyo punto se cruza el río, serán los trabajos bastante difíciles.

Según los estudios practicados por el ingeniero Sr. Bouffé, la desembocadura del canal se establecerá facilmente en Gruissant. En todo el recorrido del canal, el radio mínimo de las curvas será de 1.800 metros, si bien existen otras de 5.000 y 4.000 metros. El coste total de los trabajos de la construccion del canal se presupone en 668 millones de francos.

El canal se concederá por un plazo de 99 años, con garantía oficial de un interés de 20 por 100. Esta proposicion ofrece una importancia considerable, y si se construye, Francia y los que transiten por el canal no tendrán necesidad de cruzar el Estrecho de Gibraltar para pasar del Océano al Mediterraneo.

UN GOBERNADOR EN EL BANQUILLO.

El dia 28 del presente mes, se celebrará en el Tribunal Supremo un juicio oral, del que daremos cuenta á nuestros lectores, porque es asunto que despertará gran interés.

Se trata de una querrela criminal, promovida por el ministerio público contra un gobernador afiliado al partido conservador, y se funda en delitos de estafa ó malversacion de caudales, cometidos en el ejercicio de su cargo, en una provincia de Castilla.

Mantendrá la acusacion, el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Martinez del Campo, y han de intervenir como testigos, canónigos y otras personas de gran autoridad social, porque el delito imputado al exgobernador, se realizó en daño de la Beneficencia provincial.

Este, si mal no recordamos, será el primer juicio oral que se celebra en el Tribunal Supremo. Otro que estuvo para celebrarse, se suspendió por enfermedad

del procesado, gobernador que fué de Badajoz.

LOS PUERTOS DEL CANTÁBRICO.

SANTANDER.

No hay efecto sin causa, dice un antiquísimo proverbio, y los últimos motines de Santander lo han demostrado una vez más, sólo que, como en muchos casos acontece, los efectos responden á causas muy distintas de las que se suponen.

En efecto; la conducta observada por la empresa de abastecimientos de aguas y las sospechosas complacencias que con ella guarda el Ayuntamiento, hasta el extremo que ha podido observarse en el incendio de la calle de Peña Herbosa, con ser cosa grave, no hubiera, sin embargo, bastado, para que el pueblo indignado, desalojase de la Casa de la Ciudad á sus desatinados representantes, dando origen á un tumulto en que no siempre tomó parte el pueblo.

Las causas de la indignacion popular son más hondas y más añejas que todo eso. La cuestion del abastecimiento de agua, el matute y la inmoralidad y abandono de la administracion municipal, han sido la gota de agua que ha colmado y hecho desbordar al pueblo santanderino, que no obstante la proteccion que dice que le presta el Sr. Gamazo, y quizá, precisamente por esa proteccion, ha llegado á un estado de decadencia tan lamentable como inmerecido.

Conviene, pues, indicar, siquiera sea someramente, las causas que han traído á Santander á esta situacion, despues de haber llegado á ser el primero de nuestros puertos en el océano Cantábrico.

La primera y sin duda la más importante, es la decadencia comercial por efecto de la escasez de embarques de harina para América. Las corrientes proteccionistas que durante tanto tiempo mantuvieron á Castilla en el monopolio del abastecimiento de harinas á la Isla de Cuba, cesó de pronto. En la lucha de intereses entre los españoles de Cuba y lo-productores de trigo y fabricantes de harina castellanos, vencieron los primeros, sino en todo en parte, y los Estados Unidos comparten desde entonces con los labradores y harineros de Castilla el abastecimiento de los mercados de Cuba.

No hemos de entrar en ningun género de discusion económica acerca de esto, con tanto mayor motivo cuanto que las leyes económicas no pueden aplicarse en toda puridad á una provincia española, muchos de cuyos pueblos sustituan con casaca el pan que era casi un artículo de lujo. Hacemos constar únicamente el hecho, resultado del cual perdió el comercio de Santander las ventajas que le proporcionaba el embarque de harinas procedentes de las fabricas situadas á lo largo del Canal de Castilla, en Valladolid, y aun en la misma provincia de Santander.

Facil nos seria llenar algunas cuartillas de números y datos estadísticos en demostracion de nuestras afirmaciones, pero esto seria hacer interminable este trabajo, y, por otra parte, demasiado saben los santanderinos, que no recargamos demasiado el cuadro de su decadencia mercantil. Con la crisis que sufre la produccion harinera de Castilla, hay más que suficiente para explicar esta decadencia, sin necesidad de añadir otras causas que han desviado el tráfico hacia los puertos de Bilbao, Pasajes, Vigo y Gijón.

En compensacion á estas desventajas ningun beneficio han conseguido para Santander sus representantes en Cortes. Lejos de eso los de la Coruña, más afortunados ó más activos; no pararon hasta hacer que una de las tres salidas de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica se verificase desde este puerto, privando de esta ventaja á Santander, y más tarde, establecieron tambien en el puerto gallego el lazareto de San Pedro de Oza, como si Santander no tuviese condiciones muy superiores al de la Pedrosa.

Todo, pues, se ha conjurado, para que los santanderinos hiciese acopio de quejas que el tiempo y el espectáculo de sus desdichos ha ido enconando. Ni peticiones, ni ruegos, ni lamentos han dado resultado alguno. El primero de nuestros puertos cantábricos, á cuyas playas acuden todos los años notabilidades de la política y de la Administracion como el Sr. Gamazo, el general Marínez Campos, Maura y otros, ha venido á ser la Cenerentola de todo el litoral, sin que haya razon alguna ni de orden político, ni administrativo, ni geográfico ni marítimo que lo justifique.

Tal es, en resumen, el capítulo de anti-guerras quejas de Santander. El de las modernas, allá se vá con el de todas las grandes capitales. Administracion municipal y provincial presa de ambiciosos y entregada al más completo y censurable desorden; exceso de tributos, tanto más onerosos, cuanto que aumentan en proporcion inversa de los recursos con que cuenta el contribuyente para satisfacerlos; desenfreno del caciquismo y, en fin, inmensa perturbacion que ha abierto entre los gobernantes y los gobernados un abismo cada dia más ancho y más profundo.

Hay, sin embargo, en todos estos pueblos de la costa cantábrica hermosas energías que se revelan á lo mejor, despues de grandes posturas. Es el espíritu de raza que rediive, haciendo recordar la

constancia indómita y la resistencia in- creibles de la raza que tuvo a raya al po- der romano y supo defender sus valles y riscos contra el poder de la morisma.

Por eso, sin duda, Santander, convenci- da de que nada debe esperar de estos Go- biernos entregados en cuerpo y alma al caciquismo, se decide, al parecer, a buscar en más puras fuentes su riqueza y su por- venir, aprovechando los inmensos tesoros que su suelo encierra.

Faltábale para ellos vías de comunica- cion, y se ha lanzado con ardor a cons- truir las. Antes uniala al resto de España sólo una línea férrea, la de Alar á Santan- der, la antigua de Isabel II, en la que tan- tos capitales se han sepultado. En estos últimos años se ha proyectado el ferroca- rril meridiano, se ha construido y está en explotación la de Santander á Solares, que antes de muchos años pondrá en comuni- cación esta provincia con la de Bilbao, con la prolongación proyectada desde Solares á la Zalla, en la línea de Valmaseda; To- rrelavega quedará unida á Cabeza de la Sal, y, en fin sin contar con los ferrocarriles construidos ó en proyecto para el ser- vicio de las minas de Camargo, Potes, Rescin, Sopuerta y otras no menos ricas y abundantes, la provincia de Santander en- trará a formar parte de la red que ha de rodear, como un cinturón de hierro, toda la costa cantábrica, desde Coruña hasta San Sebastian y Pasajes.

Respondiendo a estos proyectos y a es- tas construcciones, la industria santande- rina anuncia un brillantísimo despertar. En la capital ó en sus inmediaciones fun- cionan dos fábricas dedicadas al refina- miento del petróleo. Las fundiciones de los Sres. Corcho é hijos han adquirido grande y merecido renombre; las que en Santan- der y en Castro Urdiales ha establecido un industrial francés, Mr. Jagou, para la pro- duccion de tintas y betunes, hacen honor á la inteligencia y actividad de este indus- trial; la fabrica de Cabezon tendrá, con la mayor facilidad en los arrastres, nuevos y poderosos alicientes para la produccion, y de este modo podrá recobrar la hermosa capital cantábrica los elementos de prospe- ridad que ha ido perdiendo con su confian- za en los Gobiernos y su pasividad ener- vante.

FRANCISCO SASTRE.

FRANCESES Y RUSOS.

San Petersburgo 17.—Se ha verificado una reunion de los periódicos más impor- tantes de San Petersburgo para acordar una demostracion de simpatía á la inicia- tiva de la prensa francesa en obsequio de la oficialidad de la escuadra rusa.

Paris 17.—Las compañías de ferroca- rriles han acordado establecer trenes de recreo á precios reducidos, con objeto de facilitar la llegada á Paris de los habitan- tes de todos los puntos de Francia que quieran venir con motivo de las grandes fiestas que hay preparadas en honor de los marinos rusos.

Se cree que el gobierno de San Peters- burgo accederá á la solicitud que le ha si- do dirigida por el Consejo general (Dipu- tacion provincial) de los Pirineos Orienta- les, de que la escuadra rusa se detenga al- gunos dias en Port-Vendres, donde los oficiales y marineros serán obsequiados. Al efecto se ha aprobado ya la concesion de créditos ilimitados para sufragar los gastos de los festejos.

En el Palacio del Eliseo se están termi- nando las obras y decorado del salon de recepciones, donde el presidente de la re- pública recibirá á los oficiales de la escua- dra rusa.

Paris 17.—En todos los periódicos de Francia queda abierta desde hoy la sus- cripcion nacional para las fiestas en honor de la escuadra rusa.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Diputado por Grazalema Sr. Ruiz Martínez, ha estado hoy en Cádiz, y casi todo el dia en el Gobierno.

La Administracion de Hacienda remite el repartimiento formado de las 52.584.62 pesetas del cupo que por la riqueza urba- na descubierta á consecuencia del Real Decreto de Gamazo, corresponde abonar los siguientes pueblos:

He aquí el detalle: Alcalá de los Gazules, 437.35.—Alge- ciras, 76.07.—Arcos, 405.13.—Cádiz, 17.289.55.—Chiclana, 247.59.—Chipiona, 66.34.—Jerez, 16.905.93.—Medina, 117.80.—Oivera, 118.75.—Puerto de Santa Ma- ría, 781.80.—Puerto Real, 8.075.62.—Rota, 36.74.—Sanlúcar, 1.114.17.—San Fernando, 3.973.90.—San Roque, 2.795.36.—Tarifa, 22.76.—Trebujena, 39.56.—Villamartín, 76.25.

El repartimiento formado pasa á la ab- ración de la Comision provincial.

Anoche sobre las diez y media, se pro- movió una gran alarma entre el mucho público que pasaba por la plaza de Mina, á causa de haberse suscitado una disputa entre dos sujetos, uno de ellos bastante embriagado, originándose carreras, desma- yos y sustos: fué detenido el promo- vedor del escándalo.

El público á causa de la alarma que se produjo, dejó desierta la plaza, marchán- dose la muchedumbre antes de las once.

Han sido denunciados y recogidos por la policia, los ejemplares llegados á Cádiz del Ideal y El Pais correspondientes al dia 16.

La Direccion General de obras públicas participa que D. Carlos La Benf, peticio- nario de depósitos comerciales en este puerto, ha designado como su represen- tante administrativo en esta capital, á don José Cano Benitez.

Al mismo tiempo remite los documen- tos presentados por el peticionario, y que se refieren á la disposicion general.

Ha renunciado D. Santiago Lurunga la plaza de maestro director de la escuela pública de niños, denominada de San Fer- nando en Jerez. La Alcaldia reclama el tí- tulo con la renuncia para poner el caso.

Se remite al Director General de Co- rreos y Telégrafos la instancia de D. Juan Lopez y Rodriguez, pidiendo autorizacion para instalar una línea telefónica inter- urbana entre esta ciudad y la de San Fernan- do acompañando memoria descriptiva, pre- supuestos y los planos.

Don José Soto y Ruiz, vecino de Jerez, pide el registro de una marca etiqueta para envases corrientes del licor de su elabora- cion Ponche Soto.

Se comunica á este Gobierno, que el Juzgado de San Miguel, de Jerez, ha em- bargado una dependencia de la Granja Escue- la, á responder de la cantidad que adeu- da la Diputacion al dueño de la finca don- de se construyó aquella.

El Gobernador Civil Sr. Laa, que se viene ocupando con preferente atencion del estado de miseria por que atraviesa la clase obrera, principalmente en los pueblos de la Sierra, ha dirigido hoy un razonado telegrama al Ministerio de Fomento, inte- resándole al nombre de los braceros, el pronto despacho del expediente del ferro- carril de Jerez á Grazalema, con cuyas importantes obras, habría de solucio- narse la angustiosa situacion que existe, al propio tiempo que se conjurarian los conflictos que se temen.

En el asunto de la Granja Escuela de Jerez la Comision provincial ha acordado hoy pedir al Gobernador que se pida la in- hibicion del Juzgado del distrito de San Miguel.

Ha sido nombrado Juez de instruccion del distrito de San Miguel de Jerez, nues- tro particular amigo, D. Rafael Beitancour, el que ha sido hasta ahora Juez del suprimido distrito de Santa Cruz.

Ha vuelto á ser nombrado teniente fiscal de esta Audiencia provincial, D. José Or- tega Morejon, que estaba destinado a la territorial de Sevilla.

Se ha visto en la Sala 2.ª de esta Au- diencia, un juicio oral por el delito de hurto en que se conformó el letrado Sr. Alberti con la pena de 125 pesetas de multa.

En la sala 3.ª se vió otra causa por el delito de hurto, por lo que el fiscal pidió dos meses de arresto. Fué defensor el señor Alberti.

En la Sala 1.ª se vió un incidente de competencia, en causa instruida contra un agente ejecutivo de Chiclana, por D. Car- los Vicenti, que estuvo representado por el Sr. Alberu, que solicitó se inhibiese del conocimiento la autoridad gubernativa y conociera el Juzgado de Chiclana.

Aun no se han nombrado los 14 conce- jales interinos que han de formar parte del Ayuntamiento de esta capital.

Segun nuestras noticias, la lista no está ultimada; el Gobernador tiene algunos nombres.

Hasta fines de esta semana no se harán los nombramientos.

D. José Lameyer y Gonzalez vecino de Madrid, pide autorizacion al Ministro de Fomento, para hacer los estudios necesari- os á formar un plan de ordenacion de aprovechamientos durante un turno de 30 años en los montes públicos de esta provincia, denominados Algamassilla, Co- mares, Las Corzas, Majadalcillo, Abumada, Belis Buges, Cabezuetas Talinas, Longa- niilla, Peña, Puerto Llano, Salalavieja, sierra de Plata y Zorrillos, pertenecientes los montes primeros al Ayuntamiento y pueblo de Algeciras, y los once restantes al de Tarifa.

La solicitud ha pasado á informe del Ingeniero jefe del distrito.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 18 de Setiembre de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

El Profesor en Medicina

y Cirujía, D. José Duran Camacho, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de Medina, núm. 31.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns for A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and A LAS 12 HORAS. It shows maximum and minimum temperatures and radiation data.

Emérides:

19 DE SETIEMBRE.

1280.—Tránsito del abad San Rodrigo de Silos.

1771.—Se instituye la Real y distingui- da Orden de Carlos III.

1839.—Creacion del Instituto Provin- cial de Cáceres.

Hemos sabido que el joven

perdió los dos brazos en el siniestro

del ferrocarril el día 3 de este mes, se en- cuentra en plena convalecencia, despues de haber sufrido la amputacion de ambos miembros, cuya difícil operacion fué per- fectamente ejecutada en el Hospital de Santa Isabel, por el hábil cirujano y repu- tado profesor de medicina el Sr. D. José Duran Camacho, que en éste, como en otros muchos casos, ha demostrado sus conocimientos quirúrgicos y su suficiencia adquirida en su larga practica.

Felicitemos cordialmente al distinguido profesor.

No todas han de ser quejas.

Ayer hemos sabido que el Sr. Alcáide or- denara en breve que sea enmadronado el segundo trozo del callejon del Duende, obra de gran necesidad, que estaba pro- yectada desde hace un año, y para cuya ejecucion el Sr. D. Juan Velarde habia adquirido las muestras de la amplia tuber- ria que, sustituyendo á la madrona, ha de colocarse para recoger las aguas que hoy corren por el segundo trozo del callejon, y deberan ser recojidas para llevarlas desde el primer trozo á la madrona del callejon de Quemada.

El Sr. Garcia Perez, segun nos han asegurado, escogió la tubería que ha de emplearse, y la ha recibido ya. Por consi- guiente, le corresponde ser elogiado to- da vez que lleva a término una reforma tan reclamada por la opinion pública, co- mo necesaria. Sea enhorabuena.

Entraron ayer en una casa

non sancta de la calle de Cuatro Juanes dos ciudadanos; uno del Puerto de Santa Ma- ría y otro de Jerez. Pidieron, segun cuen- tan, una botella de vino, y apenas apurado el primer vaso, el portuense, sin decir agua vva, le propinó una guantada al com- pañero, y además le tiró una cuchillada al cuello con intencion, sin duda, de dego- llarlo.

Hecha la fechoria y armado el consi- guiente alboroto, huyóse el agresor hacia la calle del Compas, entrándose en la casa donde está nuestra redaccion, y abriendo una puerta que dá á la casa calle Larga, núm. 33, entróse por la trastienda en la li- brería, donde estaba una señora con su hija, quienes recibieron el susto consi- guiente al ver aquel aparecido, que con cierta aparente tranquilidad pidió que le vendieran una gorra, cosa que allí no se vende, y saltando fuera del mostrador echó á correr por la calle Larga, entrándose en otros establecimientos en demanda de una gorra, pues iba desuocado. Tal hemos oido.

Los guardias, que estuvieron muy dili- gentes, lo atraparon en la Botica del señor Ruiz, segun dijeron, y al propio tiempo llevaron al herido á la Casa de Socorro.

El agresor ingresó en la Casilla, pri- mera etapa para el ingreso en el presidio.

Hoy debe salir para las aguas

de Marmolejo, el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

Despues de tomar dichas aguas seguirá su viaje á Madrid y al extranjero. Deseamosle completo alivio en su dolien- cia y un feliz regreso.

No más gula.—Un químico de

Filadelfia ha descubierto una esencia de la cual una gota sobre un pedazo de pan pro- duce en el que la come la ilusion del más exquisito y bien preparado manjar.

De esta esencia, encerrada en eleganti- simos frascos, hay variedad para todos los gustos. Hay extracto de salmón, bouquet de postres variados, triple extracto de carne asada, quinta esencia de chuleta á la papillot y espíritu de pierna de carnero.

He aquí un medio ingenioso de engañar el pasador sin fatigar al estómago. Además, si la esencia no marra se ha- brá dado un paso enorme hacia la nivela- cion social.

Con un pedazo de pan bien preparado, se creara el jornalero transportado á la mesa de Lúculo.

Esta noche tendrá lugar una

exposicion de objetos, de los multiples, variados é interesantes que D. Lorenzo Fernandez, tiene en su Establecimiento calle del Consistorio.

Estamos seguros que todas las personas de buen gusto que pasen por aquel sitio han de pasar un agradable rato examina- ndo aquel variadísimo conjunto de objetos que el Sr. Fernandez tiene preparado para su exposicion.

Nada menos que once deteni-

dos llevó la guardia Municipal el domingo pasado á la Casilla. Por fortuna ninguno de ellos lo fué por causa importante. Es- cándalos, jumeras y alborotos fueron las proezas realizadas por los detenidos.

Tambien fué puesto á disposicion del Juzgado un ciudadano que se hallaba re- clamado.

El domingo por la noche se

inauguró en la Alameda Vieja el magní- fico Carroussel dirigido por Mr. Girardin y que nos recuerda aquellos caballitos del Tio Vivo que allá en nuestros primeros años tanto nos deleitaban.

Consecuente con los adelantos moder- nos, Mr. Girardin presenta al público esta modesta distraccion, exornada y prepara- da de una mane a elegante, cómoda y sin riesgo alguno, siendo muchisimas las per- sonas que subieron en aquellos caballitos y coches, perfectamente presentados.

La iluminacion espléndida y abundante que giraba al par de los caballitos y el magnífico órgano, prestaron animacion al paseo de la Alameda Vieja durante la no- che del domingo.

Detenidos por la guardia de

campo según los partes de ayer.

Uno por haberse apropiado una asna y su cria, ó sean dos animales, en el paso a nivel de la dehesa de la Porra.

Las dos acémilas fueron vendidas por el ratero en una finca del término de Arcos.

El domingo por la noche es-

tuvo el teatro muy concurrido, saliendo el

público bastante satisfecho de la funcion dada por los fantoches Narbon.

El espectáculo resulta cada vez más divertido y variado, siendo muy justifi- cados los aplausos que el público tribuó por la ejecucion de las obras y las preci- sas decoraciones, algunas de ellas de ver- dadero mérito artistico.

Por la comandancia de la

guardia rural han sido denunciadas dos piasas de cabras que causaron daños en un cohumbal del pago de Charco.

Concejales interinos.—Dice

el Diario: «El Sr. Gobernador ha nombrado 14 concejales interinos para el Ayuntamiento de esta capital.

Nos dicen que entre ellos figuran los Sres. Diaz Rocafull (D. E.), Ruiz Alcszar, Girau, Auduaga y Vides.»

Recordamos de «El Posibi-

lista»: «Ya tenemos en la cárcel á uno de los que componen la cuadrilla de empleados ladrones de la línea férrea de Sevilla á Jerez y Cádiz.

Visto los repetidos robos de dinero, al- hajas y efectos de valor, que se venian co- metiendo en dicha línea, los interesados, cosarios en particular, se pusieron de acuerdo con el jefe, y al efecto, colocaron dinero con señales para que sirviera de anzuelo á los cacos.

En el tren mixto que llegó anteanoche á esta capital se colocaron dos bultos de encargo, conteniendo uno la suma de 100 pesetas y el otro la de 10 pesetas; pero como siempre es grata la mayor cantidad, el conductor Manuel Acevedo, abrió la cajita que contenia las cien pesetas y tras- ladó á su bolsillo los billetes y la plata sin calcular el resultado que le esperaba.

Ya en la estacion de San Bernardo se procedió al reconocimiento de los dos bul- tos, y reconocida la falta, se llamó al ci- tado conductor, al cual le intervinieron las cien pesetas robadas, cantidad que le devolvieron al ordinario que tiene su despa- cho en la calle Génova.

El autor de la estafa quedó en libertad; pero más tarde, y á virtud de órdenes su- periores, fué capturado por los agentes de la autoridad y conducido al Pópulo.

Parece que declaró que no era él solo el que se dedicaba á esta clase de negocio, tan deshonroso para la Compañía que le abona un sueldo por su trabajo.

Creemos que la direccion de los ferro- carriles andaluces, visto lo ocurrido, y no dudando de que paga por empleados una compañía de estafadores, procurara hacer una limpia y mandar á paseo ó á la cár- cel á estos caballeros de industria, que tantos perjuicios vienen causando á la Empresa y á las personas que confian sus intereses á la misma.»

Recaudado en los dias 16 y 17

del mes de Setiembre en la Administracion de Consumos. 6.243.64 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 6.827.88 » Diferencia de menos 584.24 »

Una pareja de guardia de

campo que estaba de servicio en la Alcu- billa, llevó á un sugeto á la Casa de Socorro en la noche del domingo con una herida en la cabeza que le fué producida por un garrotazo que le dio otro sugeto.

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cádiz: Para Puerto Rico, 3 botas y 69 cajas. Para Sagua la Grande, 10 botas y 33 cajas. Para Campeche, 1 bota. Para Matanzas, 20 cajas. Para la Habana, 37 botas, 1 octava y 105 cajas. Para Tampico, 2 botas, 1 octava y 41 cajas. Para Veracruz, 4 botas y 1 media. Para New York, 87 botas, 1 octava y 21 cajas. Para Montevideo, 12 botas y 1 cuarta. Para Buenos-Aires, 112 botas, 1 cuarta y 309 cajas.

Sumario del núm. 12 de «La

Gran Via»: Notas artisticas.—Aquarela de Francisco Pradilla.

Lo del día, por C. Frontaura; ilustraciones de Rojas.

Costas vizcainas.—Dibujo de Tomás Campuzano.

Apuntes del natural.—Manuel Tamayo y Baus, por Alfredo Perea.

La vocacion de Rosa, por Jacinto Octavio Picon; ilustraciones de Picolo.

El violín de baile, por Rafael María Liern; ilustraciones de E. Estevan.

La Corte de los Felipes.—Espejo de duenas, por Angel Rodriguez Chaves; ilustraciones de Alberti.

Monumentos de España.—Salamanca: Puerta de la Universidad y estatua de fray Luis de Leon; fototipia de los señores Hauser y Menet. Retrato de fray Luis de Leon.

Menudencias.—Problema aritmético, epigramas, pensamientos, acertijos, sim- bolismo, enigma histórico, charaditas, je- roglicófico, enigma, triangulo, anagrama latino, rompe-cabezas, soluciones.

En uno de los grandes alma-

cenos de vino de Villafranca del Panadés, se está terminando la construccion de una cuba que podrá contener 7.000 hectolitros.

Noticias de Sevilla:

Por débitos de la contribucion territorial se sacan á subasta en Moron por segunda vez cincuenta y cuatro fincas.

Se ha celebrado con gran solemnidad en San Isidro del Campo, exconvento de Santiponce, la misa de gracias al Altísimo, por haber salvado de una muerte cierta á dos niños pequeños que dormian en una de las habitaciones del mencionado excon- vento en la madrugada del día 4 del co-

rriente mes, que se desencadenó una hor- rible tormenta, cayendo una chispa eléc- trica en la habitacion, cuarteando las pa- redes y techos.

Los escombros cayeron sobre los niños, resultando afortunadamente ilesos. —La Audiencia provincial de Sevilla ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: D. José Gonzalez Cabezas; fiscal: D. Fulgencio Garcia Leon; magis- trados: Sres. Lemus, Mazparrota, Mar- lacias, Mesa y Villanueva.

El magistrado Sr. Sanchez Cortés queda excelente, el Sr. Izquierdo de la fiscal á Jaen, el Sr. Gullon á San Sebastian, con el mismo cargo, y el Sr. Dávila á fiscal de la Audiencia de Castellón.

—Se ha agravado en la enfermedad que hace dias viene padeciendo, el teniente general Sr. Moreno del Villar.

—Hoy se reunirán en la Casa Lonja va- rios individuos calificados del comercio de esta plaza, para estudiar la mocion pre- sentada á la Camara de Comercio por el se- ñor don Francisco Sanchez, relativa á la fon- dacion en Sevilla de un «Banco del Co- mercio».

—El presbitero D. Angel Galan y Do- minguez, ingresó anteaayer en la Tesoreria provincial, recogiendo la oportuna carta de pago, la cantidad de 230 pesetas, que bajo sigilo sacramental le entregó una persona para que las restituyera á la Ha- cienda.

Sabido es que el ilustre Tol-

stoi es ferviente partidario de las ideas socialistas, y que predica con el ejemplo abandonando sus tareas literarias durante algunas horas para hacer calzado.

Mas lo que seguramente se ignora, es que esta ocupacion le facilita crecidos ingresos, que el gran escritor dedica, hasta el último copeck, á obras de caridad.

¡Quiere esto decir que el maestro de la novela rusa posee una habilidad excepcio- nal para la fabricacion del calzado? Nada de eso, pues el material construido por Tolstoi no tiene ninguna aplicacion y está desprovisto de elegancia.

Pero en la alta sociedad rusa se ha impuesto la moda de surtirse de ellos, y todos sus individuos adquieren á cualquier precio un par, por lo menos, de los zapatos confeccionados por el conde de Tolstoi, siendo la cosa más corriente bailar en las étagères de los salones aristocraticos de San Petersburgo y de Moscon entre los bibelots más caprichosos y artisticos, una bota más ó menos informe, cuidadosa- mente cubierta por un fanal de cristal y con la siguiente inscripcion en cartulina: Fabricada por Leon Tolstoi.

Tales objetos son considerados por los rusos como verdaderas reliquias, y tal es la admiracion que profesan al novelista que dan por ellos cantidades muy crecidas.

Las dos cosas.—Skobelet,

conocido por el general blanco durante la campaña de Turquía, trabajaba una noche en su tienda á orillas del Danubio.

Una granada procedente de una batería turca cayó á la entrada de su tienda, y el general pudo ver que el centinela, inclinándose, recogió la bomba y con mucha tranquilidad la echó al agua.

Skobelet, dirigiéndose al soldado, le dijo: —¿Sabes que me has salvado la vida?

—General, he cumplido con mi deber.

—Pues bien ¿qué quieres por esta accion? ¿La cruz de San Jorge ó 100 rublos?

El centinela, que era de origen judío, dudó un instante y preguntó al general: —¿Qué vale la cruz de San Jorge?

—¡Cómo que vale!... Nada, unos cinco rublos; pero ¿y el honor de llevarla?

—Pues bien, general, repuso firmemente el soldado; si es así, déme noventa y cinco rublos y la cruz de San Jorge.

Lo que se edita en París.—

Como de todas las publicaciones debe pre- sentarse un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París, se temé que muy pronto no podrá dicha Biblioteca almacenar todo lo que se publica.

Un periódico francés, para dar idea de lo que en la capital de Francia se imprime, calcula que para comprar todas las publi- caciones se necesitaría gastar 12.000 francos diarios.

Afortunadamente mucho de lo que se imprime no tiene de vida una semana, cayendo en el olvido inmediatamente.

Un príncipe en cuarentena.—

Leemos en Le Figaro:

«Un soberano que no puede estar en sus Estados es cosa que no se ve todos los dias.

El príncipe Fernando de Bulgaria está obligado á hacer cuarentena en su yate, porque vuelve de un país infestado. Y son sus propios agentes de policia y otros quienes le impiden saltar á tierra.»

Por averiguar el dote.—De

un periódico alemán:

«Hago saber desde estas columnas, que los esposales de mi hija Maria con el negociante Mr. W. concluyeron cinco minutos antes de la celebracion del matrimonio, porque en dicho momento el padre de monsieur W... se aproximó á mi y me advir- tió que era ya tiempo de comunicarle con qué cantidad dotaba á mi hija. Estas pala- bras me ofendieron, hasta el punto que mostré sin tardanza la puerta al padre y al hijo. Con esta conducta creo haber obrado como hombre de honor.»

¡El honor, eso sí, pero... nada de dinero!

Progreso de la Religion.—En

el Congreso de Wurzburg se presentó y habló un Misionero de la república africana de Transvaal, dando cuenta de los progresos del Catolicismo en aquella re- gion.

El abogado Semitt, de Maguncia, trató del poder temporal de los Papas, y dijo que no hay que dejar á Italia que repare ella misma los daños que ha causado, como dicen algunos católicos.

Las mayores autoridades medicas... Se preparan cajas de uvas escogidas, en condiciones para que resistan la exportacion a puntos ejanos.

UVAS DE REGALO

Se preparan cajas de uvas escogidas, en condiciones para que resistan la exportacion a puntos ejanos.

Se reciben los encargos en la primera vina pasado el Cementerio.

COKE Y CARBONCILLA

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Deposito y avisos

ALAMBIQUE

Se vende uno de cobre reforzado con caldera de 24 arrobas de cabida y dobles refrescante.

COLEGIO

SANTO TOMAS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.

Colegio de la Purísima

Concepcion, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Barja, 8.

El Profesor en Medicina y Cirujia

Dr. Francisco de Puga ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle Pedro Alonso, número 17.

Ganga.—Por ausentar

se su dueño, se vende un piano inglés horizontal, en buen uso.—Para verlo y tratar de su ajuste, calle Santísima Trinidad, núm. 3, de 12 a 4 de la tarde.

Monte de Piedad.—El Domingo

1.º de OCTUBRE de 1893, de doce a cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de ENERO de 1893, desde el número

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—La matricula ordinaria para el curso académico de 1893 a 1894, estará abierta en la Secretaria de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

En casa que no es de

pupilos se ceden dos o tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

En la imprenta de EL

GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspeccion de vigilancia.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 18 SETIEMBRE DE 1893. Servicio para el día 19.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Francisco Ductor Acevedo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Diez Hidalgo. Manuela Vila Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18

D. Manuel Barrios Fernandez con D.ª María Alvarez Perez.

Defunciones. D. Ramon Fernandez Rojas. D.ª Ana Perez Macias.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 17 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 159

Cementerio. Gadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 6

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 3

RECETAS servidas por la Farmacia del Hospital. 173

Presos existentes del dia anterior. 107

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el dia 18.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 12 1939 0,0 kilos. 1'56 pla.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta de las obras para la terminacion de la fachada del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampara, y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldia.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente el (dia, mes y año), se comprometo a ejecutar las obras para la terminacion de la fachada de la Palacio de Justicia de esta ciudad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Hallándose vacante la plaza de médico numerario del Cuerpo Facultativo de la Beneficencia Municipal con destino a los Barrios Rurales de San José del Valle y Mimbral.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Genaro y cps. mrs., Félix y Santa Constanza.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Genaro y compañeros, rito doble, color encarnado.

MAÑANA.—San Eustaquio, su esposa y dos hijos mrs. y el Bto. Francisco de Posad.

Religiosas Descalzas de San José

Hoy, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, continua un devoto triduo dedicado a conmemorar la Impresion de las Ligas del Serañico Padre San Francisco de Asis.

Alcance.

En algun circulo politico se comentó anoche el discurso que el Sr. Azcarate ha pronunciado en Gijon, y analizando las declaraciones hechas por dicho señor, se encontraba que culpa al gobierno de ser

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 p.8 menos de su valor. Precio fijo.—Ventas al contado.

debil y de no mantener todo lo robusto que debiera el principio de autoridad.

Este espíritu gubernamental que evidencian los republicanos que están dispuestos a volver a las Cortes con o sin proyecto de administracion local y que nunca pensaron siquiera en un definitivo retraimiento parlamentario, no podrá menos de reconocerse como una disidencia manifiesta con el Sr. Zorrilla.

Cuando vivean las minorias republicanas al Congreso, se podrá apreciar si desde la retirada de las mismas de dicha Cámara, ha ganado o ha perdido la cohesion de los partidos avanzados que quieren aparecer unidos.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 1 tarde. Sabese que estuvieron en Montblanch recientemente varios agitadores propagando ideas disolventes de quemar las casas de los ricos.

Martinez Campos ha dictado enérgicas órdenes para donde se perturbe el orden y temperamentos de presencias en otro caso.

El gobierno no aconsejará el regreso de la corte si el cólera no arreeja en provincias.

Las tormentas han causado destrozos en los pueblos de la provincia de Valladolid.

En Nava de Rey, Rueda, Fuensaldana y Geria destrozos y algunas desgracias personales.

Han ocurrido algunos casos más de cólera en Vizcaya.

En Villacañas los ingenieros construirán barracas para las familias a quienes se les derrumbaron las cuevas.

El enterramiento de los cadáveres verificóse en diez cajas.

De haberse presentado de noche una manga de agua sumariase por centenares las victimas.

Algunos ancianos están graves del susto.

Entre la fuerza de ingenieros distinguióse el cabo Andrés Garcia, que resultó herido y José Baldabi por sus trabajos arriesgadissimos.

Martinez de Rivas ha enviado cajones con ropas.

El Ayuntamiento ha celebrado sesion extraordinaria.

Se asegura que hoy se procederá por el Fiscal de la Audiencia contra los Síndicos de los gremios que en Madrid han excitado a la resistencia a los que deben pagar las patentes de alcoholes.

El Duque de Oporto se ha agravado en su enfermedad.

La escuadra insurrecta mantiene el bombardeo de Rio Janeiro.

Vapores de la Compañia Sevillana de navegacion a vapor, antes de Segovia Cuadra y C.ª—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella, el acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA, su capitan D. I. Diaz, saldrá para dichos puertos el Viernes 22 de Setiembre, a las siete de la mañana.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. MARTES 19.

MIERCOLES 20.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compas, 2

Para enfermedades urinarias «San-Pi» 1.00 pesetas al que presente muestras de Sándalo mejores que las de París, de Barcelona.

Anuncios de interés.

Rafael del Villar.— Da lecciones de dibujo y coloridos.

Se arrienda desde San Miguel próximo, el cortijo nombrado Campo de la Verdad, con 542 fanegas de tierra, buenos barbechos y paja abundante.

LA EXCLUSIVA

FABRICA DE NAIPES FINOS, Cromo-litográficos anunciadores con privilegio de invencion.

Se vende en pública licitacion el Establecimiento de bebidas nombrado PRIMERA DE JEREZ, instalado en la planta baja de la casa calles D.ª Blanca y Union, en precio de 11.000 pesetas y con sujecion a las condiciones que resulten del pliego que desde hoy estará de manifiesto en el Estudio del Notario D. José Jimenez Barrea, sito en la calle Honda, núm. 7, ante el cual, se verificará la Subasta el dia 20 del corriente mes a la una de la tarde.

Subasta voluntaria.

Se vende en pública licitacion el Establecimiento de bebidas nombrado PRIMERA DE JEREZ, instalado en la planta baja de la casa calles D.ª Blanca y Union, en precio de 11.000 pesetas y con sujecion a las condiciones que resulten del pliego que desde hoy estará de manifiesto en el Estudio del Notario D. José Jimenez Barrea, sito en la calle Honda, núm. 7, ante el cual, se verificará la Subasta el dia 20 del corriente mes a la una de la tarde.

Tinta «STEPHENS»

MARTINEZ E HIJOS ALGARVE, 13. Deposito directo en esta de las tintas inglesas marca «STEPHENS»

Se venden nuevas dos

pisadoras y una prensa de palanca.—Para verlas, en la calle de Francos, número 12.

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina número 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaria de esta Sociedad la matricula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, del Adorno, Lineal y Topográfico, así como para las de Modelado en barro, Vaciado en yeso, y Talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento, abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripcion y el segundo en Enero del próximo año, a excepcion de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el libre móvil de la papeleta de matricula.

El curso académico principiara en 2 de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 9 de Setiembre 1893.—El Director, German Alvarez Algeciras.—El Secretario segundo, Domingo de G. Argüelles.

ESPECIALIDAD EN

Garbanzos finos de Castilla DE LA ACREDITADA MARCA «Z. RIOZ» de Arévalo (Avila).

Para muestras y precios dirigirse a su único representante en la provincia de Cádiz, D. Alfonso Perez Fernandez Almacén, plaza del Carmen, Jerez de la Frontera.

En la imprenta de

EL GUADALETE, se venden sellos perforados para la introduccion de mostos.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS. Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME-ASTURIE-LAUTERS en Mantele de Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó ezevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Anuncios.



ESTEBAN SANCHEZ CIRUJANO-DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete en la calle Corredera, núm. 16, piso bajo, donde se construyen toda clase de dentaduras artificiales y se extraen dientes y muelas sin dolor, por el procedimiento anestésico moderno.

Consultas, todos los dias de once de la mañana á cinco de la tarde, excepto los festivos.
Gratis á los pobres.

NODRIZA.—Josefa Gamito, de 19 años de edad, primiza, solicita casa para criar.—Vive calle Doctrina, núm. 28.

Las Píldoras que curan las PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DEHAUT

DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el esco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vino de Peptona ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierra.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega: Leon 13, Madrid.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA DEL DOCTOR AGUILAR.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la denticion corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de gran ves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa—escarlata—sarampion, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y putridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rapido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curacion, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, sintomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna deba estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias una ó dos tomas segun la edad, y á tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos. Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA DEL DR. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y fácil de tomar ni de más prontos y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: DOS PESETAS.
De venta en Jerez: Drogueria de Andrés Barrero y principales farmacias de España.—Al por mayor: Dr. Andreu, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los fluxos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, sucesor de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Huevos caseros

En la calle D. Felipa, núm. 6, puerta falsa, se venden á 13'50 pesetas el ciento, y por pares, á 27 céntimos. Gallinas á 3'50 pesetas y pollos tiernos á 1'75.

Se venden dos prensas de palanca, propias para prensar lias ú orujos.—Darán razon, calle del Circo, 7. A—8

ABANICOS

VENTA POR MAYOR.

A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que satisfagan por completo.

Abanicos antiguos

Se compran á altos precios. Fábrica de caretas y muñecas de carton.

A. Lambea, Madrid: Caballero de Gracia, 15.

Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideracion puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera, sin igual.

1.º—Es la más antigua Compañia de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º—Es la mayor Compañia de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º—Es la institucion financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 907.171.795 de pesetas.

4.º—Es la Compañia más sólida en que asegurarse.

5.º—Es la Compañia más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguno otra Compañia.

Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcalá, 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razon, Honda, 14.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Gatarro vesical, etc.

DOSES: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Esquema Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello. Destruye la caspa. Y con su uso e. cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Imprime que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezon, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VICOR DEL CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.—Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

ESTÉSE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MEDICAMENTO INFALIBLE

CONTRA LAS

CALENTURAS

LICOR FEBRÍFUGO

"LUQUE"

Se vende en su Farmacia,

Frasco: DOS PESETAS. LARGA, 73.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2'50 pts. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	160 50	130
» Doméstica lanzadera oscilante	200	160
» Industriales, id., id.	237 50	190
» Braze giratoria para zapatero	237 50	190
» Id. cilindrica, id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás fluxos de las vias urinarias, son las cápsulas euepticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales armacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADR. D.